



Elorriaga Pisarik, Gabriel.

Diputado por Madrid.

XIV Legislatura

G.P. Popular en el Congreso (GP)

Fecha de alta: 16 de julio de 2020.

Actividades

A) Cargos públicos

B) Actividades públicas a las que ha renunciado.

Funcionario del Cuerpo Superior Inspectores de Hacienda, en situación de servicios especiales, percibiendo el correspondiente complemento por antigüedad. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 10.06.2021

Funcionario del Cuerpo Superior Interventores y Auditores del Estado. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 10.06.2021

Funcionario del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, en situación de excedencia. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 10.06.2021

C) Prestaciones de derechos pasivos.

(1) Prestaciones de derechos pasivos renunciadas.

(2) Prestaciones consideradas compatibles.

D) Actividades docentes extraordinarias.

E) Cargos en partidos ó grupos parlamentarios.

F) Actividades de producción y creación literaria, científica, artística o técnica. 1

Publicación de artículos.

Fecha del acuerdo plenario definitivo: 10.06.2021

¹ La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no suponga el desempeño de otro puesto público o privado o incurra en algunas de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG

² Las actividades privadas se autorizan en la medida en que no incurran en los supuestos del artículo 159.2 de la LOREG, con las cautelas de no invocar la condición de parlamentario, no menoscabar la dedicación parlamentaria, y no incurrir en actividades prohibidas del artículo 159.2



G) Actividades privadas autorizadas. ²

Asesor Parlamentario del Grupo Popular y Coordinador de Asesorías Parlamentarias del Grupo Popular hasta el 16 de julio de 2020.	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 10.06.2021
Asesor del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados (personal eventual) y Coordinador asesorías parlamentarias del Grupo Popular hasta el 16 de julio de 2020.	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 10.06.2021
Colaboraciones esporádicas en medios de comunicación, conferencias y clases esporádicas.	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 10.06.2021
Patrono de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (sin remuneración).	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 10.06.2021
Miembro del Consejo Social de la Universidad Internacional de la Rioja (sin remuneración).	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 10.06.2021

H) Otras Actividades

[1. Declaración de Actividades, de 16 de julio de 2020](#)

[2. Declaración de Actividades, de 20 de julio de 2020](#)

¹ La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no suponga el desempeño de otro puesto público o privado o incurra en algunas de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG

² Las actividades privadas se autorizan en la medida en que no incurran en los supuestos del artículo 159.2 de la LOREG, con las cautelas de no invocar la condición de parlamentario, no menoscabar la dedicación parlamentaria, y no incurrir en actividades prohibidas del artículo 159.2